Nº 421/SEC/08

Valparaíso, 29 de abril de 2008.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que perfecciona la administración tributaria y aduanera para facilitar el cumplimiento tributario de los contribuyentes, correspondiente al Boletín N° 5.785-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.381, de 9 de abril de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado